

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 4 de marzo de 1886.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 11.—Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 589



Todas las misas que se celebrarán mañana 5 del actual en la iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANA BALADO Y PASCUAL DE CARRERAS

que falleció en igual día del año 1884.

R. I. P.

Su esposo, hijos, hijo político, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

REDENCION

del servicio militar concedida por el Gobierno de S. M. por R. O. de 24 de junio último á D. Ramon Felip y Sastre.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en España.

Los quintos que deseen depositar 6000 reales en la acreditada casa de banca de don Francisco Navarro, quedarán libres del servicio militar, tanto si les toca servir en el ejército de la Península como de Ultramar.

Terminado el 13 de febrero el plazo de dos meses que marca el artículo 153 de la vigente ley de reemplazos para la redencion y sustitucion, pueden sin embargo redimirse por medio de la concesion todo aquel que lo desee.

Para más minuciosos detalles pueden dirigirse al único representante en esta capital, calle de Enchin, núm. 15.—Ramon Feltrer.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores á este periódico de fuera de la capital que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, pueden hacerlo hasta el 20 del corriente mes, pues de lo contrario esta Administracion se verá en la necesidad de dar de baja á los morosos.

Coalicion Romero-izquierdista.

Parece que con la proximidad de la primavera, como dice un amigo nuestro reverdecen los amores, y muchos de los que no se encuentran bien en el estado de soltería ó viudez, tratan de buscar una compañera que les ayude á sobrellevar los sinsabores de la vida. Aca-so á esta misma razon

obedezca la idea anunciada por los periódicos de la corte, del proyecto de coalicion electoral entre los romeristas y los de la izquierda, que tal vez termine en union estrecha entre las dos citadas agrupaciones.

La noticia puede que parezca rara á muchísimos de nuestros lectores que considerarán imposible la union entre dos agrupaciones cuyas ideas políticas tan pocos puntos de contacto presentan. Mirado, sin embargo, el asunto con alguna detencion; estudiados los antecedentes de los hombres importantes que en las mismas figuran, y recordados ciertos hechos políticos contemporáneos, no parecerá tan extraña la idea de la coalicion intentada, asi como tampoco la union de los elementos que entran á formarla.

Las agrupaciones izquierdista y romerista, son en todo rigor, disgregaciones de los partidos liberal y conservador que reconocen como jefes á los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo. Los personajes que los dirigen, impulsados por la pasion, más que por las conveniencias de la política general, dejaron de figurar en las filas de los partidos en que militaban, abrigando grandes ilusiones sobre el número de prosélitos que habian de seguirles en su evolucion, y han visto que han quedado casi aislados al contar las fuerzas que les prestan su apoyo. Ambos partidos necesitan por lo tanto reforzar sus huestes para la próxima lucha electoral, y encuentran por lo mismo muy natural y hasta político el coligarse con dicho objeto.

La necesidad pudiera ser la que aconseja esa coalicion, y tal vez la union que con el tiempo sobrevenga, á pesar de la grandísima diferencia que existe entre las ideas que ambas agrupaciones profesan. Las antipatias y los odios contra los que ántes fueron sus correligionarios, pudiera ser el lazo que les una en su próxima campaña,

aunque creemos con toda sinceridad, que los pactos entre los que componen el estado mayor de las dos citadas agrupaciones, han de encontrar repugnancia entre los electores, que procedentes de tan diversos campos no han de avenirse á luchar unidos en esta ocasion, por más que asi lo deseen sus jefes. Data ya de muchísimo tiempo la lucha entre liberales y conservadores, para que el fiat de los dos jefes produzca el resultado por ellos apetecido.

El cuerpo electoral no puede ver en la proyectada coalicion otra cosa que un medio de perturbacion, la satisfaccion de conveniencias personales en la plana mayor de los partidos, y un conato de venganza contra los que fueron sus correligionarios, sin que para nada se fijen en las ideas, que debenser el móvil de las agrupaciones políticas que merecen este nombre. La coalicion que nos ocupa no es lógica ni racional, y precisamente por eso mismo la creemos posible entre los izquierdistas y romeristas, por cuanto tampoco es lógica la existencia de las citadas agrupaciones, que no tienen otra razon de ser que los motivos personales de resentimiento de sus jefes contra los partidos en que militaban, y de los cuales habian merecido honrosísimas distinciones.

La idea de la espresada coalicion no es nueva, aunque sea nueva la aplicacion de la mencionada palabra. Nadie ignora como se hicieron las elecciones de diputados del último gobierno conservador dirigidas por el Sr. Romero Robledo, una de las partes contratantes en el intentado proyecto. Todos saben tambien, y los periódicos conservadores lo dijeron en aquel entonces, que por el Ministerio de la Gobernacion se tuvieron que hacer más esfuerzos para sacar á flote á los candidatos izquierdistas, cuya derrota parecia segura, que para los propios diputados adictos. La coalicion existió entonces de hecho entre los romeristas y los izquierdistas, que aparentaban ser la oposicion más avanzada de la dinastía. El hecho es cierto, aunque parezca inverosímil dada la discrepancia entre las ideas del Sr. Romero Robledo de aquel entonces y los partidarios del Sr. Lopez Dominguez.

El odio al partido liberal dinástico, fué en realidad el móvil de la política imprevista del partido conservador, y de su ministro de la gobernacion, que ha ejecutado los proyectos encaminados á quitar importancia al Sr. Sagasta, jefe del único partido serio que pudiera sustituir en el poder al que capitaneaba el Sr. Cánovas

del Castillo. Este odio contra el partido liberal dinástico, y el egoismo de los gefes del partido conservador, se traducian no obstante en benevolencia para las huestes izquierdistas, cuyo programa de gobierno declararon contrario á las instituciones, cuyas prerrogativas menoscababa, lo mismo el Sr. Cánovas que el entonces ministro de la Gobernacion. La contradiccion más palmaria existia entre las palabras y declaraciones de los gefes conservadores, y los hechos por los cuales dispensaban la más incomprendible proteccion á los que declaraban incapaces de gobernar sin que corriera gravísimo peligro lo que la constitucion tiene consagrado. El egoismo del partido conservador se ponía de manifiesto con la conducta que observaba con los izquierdistas, á quienes consideraban sus hombres como un verdadero peligro para la monarquía, si ocupaban el poder sin modificar el programa que habian formulado.

Los hombres, son los mismos que entonces. El ministro que favoreció á los candidatos izquierdistas, hasta con perjuicio de sus propios correligionarios, trata de coligarse con sus protegidos de aquel entonces, sin que por ahora se pretenda la fusion de las ideas, ó sea la union de ambas agrupaciones, segun pudorosa declaracion de los amigos de Romero. En nuestro concepto no es otra cosa lo que se intenta, que la prolongacion de lo que sucedió en las últimas elecciones para diputados, y no nos debe extrañar por lo tanto que se realice.

Las consecuencias no serán, en nuestro sentir, tan favorables á los izquierdistas como lo fueron entonces, porque el Sr. Romero Robledo no podrá dispensar ahora la proteccion decidida que les dispensó el ministro de la Gobernacion del Sr. Cánovas del Castillo, á no suceder una de esas cosas imprevistas que exceden á las presunciones que el hombre puede formar. El cuerpo electoral, como antes hemos indicado, no ha de prestarse dócil á las excitaciones de los Sres. Romero y Lopez Dominguez, cuyos móviles políticos no pueden ser comprendidos, como no han podido ser satisfactoriamente explicados.

Defensa de los viñedos.

El Mildew.

En presencia de gran número de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, se ha celebrado en Montpellier, el 17 del pasado febrero, el concurso de sustancias é instrumentos destructores de la del Mildew.

La ciencia tenía demostrado que la sal y el sulfato de cobre son para el *Mildew*, lo que el azufre ha sido para el *Oidium*.

La cuestión que había que resolver era la de economía y la rapidéz en el empleo de dichas sustancias.

Este era el objeto del concurso de Montpellier, que ha suministrado excelentes máquinas, sin satisfacer, no obstante, por completo, las exigencias de los viticultores.

El jurado ha concedido una medalla de oro al Sr. Detort, de Nimés, que ha presentado una bomba con émbolo inmergente y un excelente método de distribución del líquido.

Otra medalla de oro ha sido otorgada al fuelle pulverizador del conde Ricardo Zorzi. Este instrumento, incluso el recipiente y la caja, sólo cuesta once francos, y por su baratura se recomienda á la atención de los viticultores.

Variedades.

Clases productoras.

—Nosotros, las clases productoras, tenemos deber de que se nos atienda.

Así decía en castellano de novillos un torero de entretiem po, que ni siquiera funcionaba en invierno, ni en poblaciones de más de mil almas de todos los sexos.

—En este país estamos perdidas las clases productoras.

Esta lamentación salía del estómago de un galán de carácter rural, incontratable en los teatros del reino.

—¡Valiente respeto tienen Vds. á las clases productoras!—increpaba á un guardia de los pares de órden público una señorita movilizaba en ciertas horas, ó sea una virgen reglamentaria.

Si oyen Vds. hablar á los gobernadores «parados», como dicen los cómicos cuando están sin contrato, se convencerán de que también ellos son productores.

Ocurre con esa clasificación lo mismo que con la de nuestra nación.

«España es un país eminentemente agrícola.»

Esta frase pudiera conservarse estereotipada para soltarla de cuando en cuando.

Hablan Vds. de marina, y no falta quien replique:

«España no necesita barcos; es un país eminentemente... etc.»

De ejército, de artes, de letras, de reformas prudentes, racionales, no hay que hablar, porque nos sale al paso la objeción:

«España es agrícola... etc.»

Pues así sucede con las clases productoras.

Como, por nuestra desgracia, somos algo tímidos para el trabajo, en cuanto llamamos una docena de cigarrillos nos declaramos clases productoras.

Esta confusión perjudica á los que producen real y positivamente.

Las clases que producen cosa de utilidad para su nación, deberían protestar contra los invasores.

Si preguntáramos uno por uno á la mayoría de los hombres desocupados, oíríamos:

- Soy productor.
- Y Vd., ¿que produce?
- Produzco un disgusto diario á la familia y otro á cualquier amigo.
- ¿Y Vd.?
- Yo produzco una peseta diaria al tabernero de la esquina.
- Y Vd.?
- Tengo nueve hijos; conque ya vé usted si mi mujer y yo somos clases productoras.

Esta confusión entre los productores de verdad y los que se aplican este calificativo honroso ocasiona perturbaciones sociales.

El problema es de tan difícil resolución como el de la clasificación de agrupaciones sociales, para mí por lo menos.

Nunca he comprendido cuál es el límite de la clase proletaria ni donde empieza la clase media.

Desde que sé que mi sereno es clase media y que yo puedo «andando el tiempo, y continuando en el camino de prosperidad que seguimos varios» llegar á sereno si cuento con influencias y con aptitud física, me confundo.

Sospechando que mi doméstico puede resultar diputado ó cualquiera otra cosa, y viendo como un joven de la última cartilla social y elemental se encuentra de funcionario público cuando menos se piensa; no pudiendo ya distinguir por la corteza ó por la ropa al hombre de ciencia del hombre de empuje y arrastre ni por subdivisiones ni por sus costumbres, ignoro quién pertenece á la clase media, y quién á la clase jornalera.

No censuraria esta fraternidad si fuera en el fondo, si representara la identidad de miras y aspiraciones.

Pero observo que esa fraternidad no existe más que en el vestido.

Señoritos chulos y chulos señoritos vamos á cada paso.

Compromisarios que parecen senadores y senadores que parecen compromisarios, también los hay.

Autores dramáticos que parecen tramoyistas y tramoyistas que parecen autores dramáticos, alguno se encuentra.

Pues todos pertenecen á la clase... ya creo que á la clase media.

Todos son también clases productoras. Como que en nuestro país, desde hace algunos años, apenas habrá individuo que no haga alguna cosita.

El que no puede «hacer carrera» literaria ó científica (como dicen las gentes), hace que le empleen, y sinó hace que escribe.

Un tenor de zarzuela en cabeza de partido judicial me decía ayer:

—Nosotros las clases productoras...

Y lo mismo dirán probablemente algunos de los amotinados en Londres.—E. de Palacio.

(El Imparcial)

Revista teatral.

Siempre que se pongan en escena obras como *El Guardian de la Casa* y alcancen una ejecución tan esmerada como la que obtuvo la función del sábado último, el público saldrá altamente complacido y los actores recogerán una abundante y merecida cosecha de aplausos.

Increíble parece que un autor tan joven é inexperto en los asuntos de la vida, que casi siempre sirven de argumento para las obras escénicas, como D. Ceferino Palencia, haya producido una comedia de tan gran mérito y valor literario.

Dedicó el autor las primeras escenas, ó sean las de exposición, á dar á conocer al público á los principales personajes de la obra que lo son un matrimonio de no corta edad, pero si largos en años no en experiencia social y en cuidados por la familia, pues el marido destina las horas del día y lo que aun es más todos sus cuidados y atenciones á la protección de los animales; su cónyuge por otra parte se dedica con todas sus fuerzas al cultivo de la literatura que no queda bien librada nunca entre sus manos. Entre estos dos personajes falta, y el autor lo ha creado felizmente, un tercero destinado á representar en aquella desordenada casa el sentido común y los verdaderos fines del matrimonio, ó sea la educación de los hijos.

Al lado de semejantes padres se agitan como satélites dos seres desprovistos de todo mérito y atractivo, que explotan las sándias pasiones de aquellos para captarse

les simpatías y amores de la hija de la casa, joven espiritual, de notables encantos físicos y morales, pero que carece del mayor de los femeninos al punto de eclipsar esta falta todas sus perfecciones; la niña no tiene educación por que sus papás en vez de dársela se han ocupado en domesticar monos ó en escribir obras vacías de mérito y sin ningún destino social. Pero de suplir la falta de los padres se encarga la tercera persona que logra, no sin grandes trabajos y artificios, atraer á la linda joven é interesar su corazón en favor de su hijo, bizarro oficial del ejército que ha de continuar la obra empezada de completar su educación en los vínculos del matrimonio.

Repetimos que la obra está admirablemente estudiada; los personajes están tomados de la realidad; la acción es sencilla y artísticamente llevada hasta el final; todo es tan natural y verosímil, que sin ningún género de esfuerzos parece el público asistir á una de tantas situaciones como en la vida de las familias se observan de continuo. La obra abunda además en situaciones de efecto y de gran *vis cómica*. Modelo de ellas es la que pone fin al acto segundo cuando en medio de la oscuridad de la noche y mientras el padre se dedica en alas de sus aficiones á cazar codornices, pretende sorprender á su hija uno de sus audaces adoradores y tienen que defender el honor de la misma un perro convertido en guardián de la casa y un amigo sensato alojado casualmente en ella.

La ejecución fué en extremo esmerada tanto por el Sr. Martínez y su hija Juanita, como por parte del Sr. Llorens. También estuvieron acertadas la Sra. Perlá, y los Sres. Esteve, Palanca y los demás artistas.

Para que todo fuera bueno en la representación que venimos refiriendo, se puso en escena la pieza valenciana *Endevina endevinalla ó el tío Perico*, que mantuvo incesantemente la hilaridad del público. El popular autor Sr. Escalante, que tiene una habilidad especial, propia de los escritores de talento, de presentar tipos y caracteres originales, ha elegido unos cuantos á cual más cómicos en dicha obra. Nada más grato y digno de risa para el público, que los disparates del joven carpintero convertido en sábio de *double*; el amor del pulido bolicario fraseando con todos los nombres técnicos de la farmacopea, y sobre todo aquella burla furibunda y cruel persecución y derrota que ambos galanes sufren por el travieso y hasta el extremo chistoso maestro de barbero, que á las mil maravillas representó con extraordinario aplauso el Sr. Llorens.

Nada decimos del *tercer soldado de San Marcial*, pues ya hemos dicho el otro día bastante, y lo mejor que podemos decir hoy es no decir nada. Solo añadiremos que deseamos sea el último de los soldados merciales.

En la noche del miércoles se volvió á representar el *Guardian de la casa*.

Motelgave.

Cartas á un amigo.

Onda 27 de febrero de 1886.

Mi querido Rafael: No hace mucho tiempo, un orador de los más distinguidos formuló en el parlamento el siguiente aforismo, que explica perfectamente la situación del ánimo entre los buenos liberales de esta localidad: «La confianza es como la inocencia, una vez perdida no se recupera jamás.»

Y á la verdad, Rafael; pocas veces hemos visto la opinión liberal en Onda tan recelosa como en estos días, y es porque pocas veces han merecido como hoy las vacilaciones de un partido y las debili-

dades de sus jefes, la expiación terrible que castiga, y castigando regenera verdaderamente así á los individuos como á las colectividades. Castigos y expiaciones, que, aunque insignificantes á la simple vista, porque vienen á traducirse en hechos pequeños y aislados, no por eso dejarán de influir y pesar en las corrientes de la opinión y en la conciencia general de todo el partido liberal ondense.

En todas partes, y por mil diversos modos, estallan varios síntomas indicativos de malestar general y de público descontentamiento.

Yo sigo creyendo, mi querido Rafael, y conmigo, todos los liberales de convicción verdadera, que este general malestar, semejante intranquilidad, que bien pudiera llegar á sernos muy funesta, depende únicamente de crónica debilidad en la dirección de la política local.

Maravillase uno al ver, y hasta parécenle imposible, que reunidas tantas personas, para hacer algo de provecho, se pasen días y más días sufriendo inalterables tanta ilegalidad, abuso tanto, y semejante desmoralización administrativa; sin que todo esto les haga salir de una vez de esa calma actitud, de ese mudo letargo en que viven tanto tiempo, los que se arrojan el título honroso de jefes de nuestro partido. Fatal quietismo y letargo inconveniente, más censurable y más impardonable, canto más largo y prolongado sea.

Piensen bien los que aquí se precian de directores de nuestra política liberal, que todas esas complacencias con el partido contrario, llevarían y llevarán sin duda al nuestro la desorganización general muy lejos, y haríanla muy honda, si una muestra del vigor necesario para salvar, primero, su adquirida popularidad, ya algun tanto lastimada, no viene pronto á salvar también los intereses y la honra del partido que dirigen, harto comprometidos por tanto tiempo, y tantos hechos no olvidados.

Entiendan bien esos señores, que no suena bien al oído la moderación y benevolencia en política, sin pensar cuan mal suenan las transacciones por puro apocamiento, con aquellos principios y aquellos métodos reprobados con reprobación inapelable allá en el tribunal quasi divino de la propia conciencia. Que no viven los partidos ó sus jefes, mejor dicho, para consumir su tiempo en destejer los lazos tejidos por sus partidarios. Cuando concentran su atención en tal obra, gastan autoridad y no adquieren fuerza; mas bien la pierden con rapidéz incalculable.

Acaso, Rafael, habrá quien diga, que somos ingratos con aquellos hombres, á quienes tanto deben nuestros locales intereses y todo nuestro partido; pero á quien tal cosa opine, debemos advertirle, que la gratitud de un partido tiene su límite mucho mas reducido que el de la gratitud particular de un individuo.

Puédese, y aun se debe agradecer eternamente el favor que á una persona debemos, olvidando ligereza posterior de esta misma persona. Pero á los partidos, ó á sus directores, no les es dado tener ligerezas, porque estos pueden ser tales, que redunden en grave perjuicio de los muchos que han de sufrirlas.

Por eso, los llamados jefes del partido liberal ondense (y de tal vienen oficiando largo tiempo), á pesar de sus hechos anteriores, no han logrado arraigar en el corazón de sus percales, la gratitud que todo lo hace olvidar.

Ahora pueden conquistarse de nuevo, esos señores, muchas simpatías que han perdido, si pronto pero muy pronto, consiguen realizar, lo que es común y apénime aspiración de todos nuestros verdaderos liberales.

Rafael: ¿Veremos cumplidos nuestros deseos?

¡Dios nos conserve!

Libre

REMITO

Castellon 3 febrero

Sr. Director de LA

Muy señor mio: U

miento me obliga á m

garle se sirva public

ridico el hecho sigui

Mi difunto espe

ló en junio del pasado

vida entera con la S

sobre *La Precision* q

no Lopez de Valencia,

do hace pocos dias mi

Sociedad se ha apresu

el capital asegurado, c

giosidad lo que estipu

del seguro.

Quedo muy reconoc

y buen proceder de la

suplico vea en la publi

mando el testimonio de

decimienta:

Doy á V, las gracias

ofrezco suya efectisim

Jose

Crónica local

Se han recibido

Fomento de este gobi

de aprecio de los daño

fincas del término de

tivo de la construcción

tercer órden de Puebl

tellon.

Aceptadas que sean

será remitido el expec

general de Obras púb

bacion y pago.

Ha quedado cons

sion permanente de co

tamiento, en la forma

nuel Segarra y Roso,

don Enrique Perales,

y D. Félix Tirado Año

En atención á que

viduos del brillante c

de esta capital, se les

actos de servicio, el

acordado que con arre

el reglamento de la co

rra interin dure la enf

Ha sido expuesto

supuesto especial mun

de esta ciudad, cuyo to

de á 132 066 pesetas 6

yendo en ellas el cupo

cargos municipales.

«Las Novedades»

dá cuenta del siguiente

«Despues de setenta

absoluta ha vuelto en

Dishmer, residente en

tado de Nebraska, y á

conocian con el nomb

dormida.

Al volver en sí de su

léptico, la joven ha de

todo el tiempo conserv

la audición, pero que,

para salir de su inmovi

ver ni un solo músculo

é mismo día en que se le

electric, no sintió dolor

«entonces le han he

ta fáciles que le hacla

«erte.»

La Liga de prople

cia acaba de elevar una

nistro de Ultramar, pi

y total supresión de la

Cuba y Puerto-Rico pa

¡Dios nos conserve la vista!
Liberato Miquis.

REMITIDO.

Castellón 3 febrero 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Un deber de agradecimiento me obliga á molestar á V. para rogarle se sirva publicar en su ilustrado periódico el hecho siguiente:

Mi difunto esposo (q. e. p. d.) contrató en junio del pasado año un seguro de vida entera con la Sociedad de seguros sobre *La Previsión* que representa Antonio Lopez de Valencia, y habiendo fallecido hace pocos días mi citado esposo esta Sociedad se ha apresurado á satisfacerme el capital asegurado, cumpliendo con religiosidad lo que estipulan las condiciones del seguro.

Quedo muy reconocida por la diligencia y buen proceder de la citada Sociedad y le suplico vea en la publicación de este remiendo el testimonio de un profundo agradecimiento:

Doy á V. las gracias Sr. Director y me ofrezco suya efectísima s. s. q. b. s. m.,

Josefa Hernandez

Cronica local y general.

Se han recibido en la seccion de Fomento de este gobierno civil, las hojas de aprecio de los daños causados á varias fincas del término de Figuerotes, con motivo de la construccion de la carretera de tercer orden de Puebla de Valverde á Castellón.

Aceptadas que sean por los propietarios, será remitido el expediente á la direccion general de Obras públicas, para su aprobacion y pago.

Ha quedado constituida la comision permanente de consumos del Ayuntamiento, en la forma siguiente: D. Manuel Segarra y Roso, D. Antonio Fornas, don Enrique Perales, D. Joaquin Calduch y D. Félix Tirado Añols.

En atencion á que uno de los individuos del brillante cuerpo de bomberos de esta ciudad, se lesionó en uno de los actos de servicio, el Ayuntamiento ha acordado que con arreglo á lo que dispone el reglamento de la compañía se le socorra interin dure la enfermedad.

Ha sido expuesto al público el presupuesto especial municipal de consumos de esta ciudad, cuyo total de gastos asciende á 132 066 pesetas 62 céntimos, incluyendo en ellas el cupo del Tesoro y los recargos municipales.

«Las Novedades» de Nueva York dá cuenta del siguiente caso de catalepsia: «Despues de setenta días de inmovilidad absoluta ha vuelto en sí la jóven Ninnie Dishmer, residente en una granja del Estado de Nebraska, y á quien los vecinos conocian con el nombre de *La hermosa dormida*.

Al volver en sí de su sueño histerocataleptico, la jóven ha declarado que durante todo el tiempo conservó el conocimiento y la audicion, pero que, por más que hacia para salir de su inmovilidad, no podia mover ni un solo músculo. Hasta el cuadragésimo día en que se le aplicó una batería eléctrica, no sintió dolor alguno; pero desde entonces la ha hecho sentir agonias terribles que le hacian temer la próxima muerte.»

La Liga de propietarios de Valencia acaba de elevar una exposicion al ministro de Ultramar, pidiendo la inmediata y total supresion de los derechos que en Cuba y Puerto-Rico pagan á su introduc-

cion el arroz y las habichuelas de la Península.

Hace algun tiempo que se descubrió un nuevo cometa desde el Observatorio de París. Ahora el director del Observatorio de Viena anuncia que dicho cometa ofrecerá un espectáculo extraordinario en la segunda quincena del próximo mes de abril y primera semana de mayo. Su esplendor máximo no durará más que cinco ó seis días.

Otro cometa viajará en este tiempo por el cielo, visible en nuestro emisferio.

Por algunos días gozaremos el espectáculo nuevo de dos cometas brillantes y espléndidos, próximos el uno al otro.

La direccion general de Rentas estancadas, ha contestado á una consulta que se le ha dirigido, diciendo, que el papel en que deben formarse los libros de actas de las juntas periciales y de amillaramiento, segun el art. 83 de la ley del Timbre, debe ser de la clase 10.ª ó sea de dos pesetas pliego.

Se ha acordado el cambio de los tercios de la guardia civil de la Península.

En breve se proveerán los seis obispos vacantes en nuestro nacion, segun leemos en los periódicos de la corte.

Ha sido declarado cesante el director de Sanidad del puerto de esta capital, don Nicolás Roig Esparducer, habiéndose nombrado en su reemplazo al distinguido médico D. Luis Provinciale Carral, querido amigo nuestro, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

Tenemos entendido que en Benicarló se preparan grandes fiestas para el día diez y nueve del mes actual, en cuyo día parece que se ha resuelto colocar la primera piedra del muelle ó desembarcadero que trata de construirse en aquella playa.

El acto será amenizado con vuelo de campanas, músicas y otros regocijos populares.

El ayuntamiento ha tomado en alquiler la casa número 133 de la calle Mayor, propiedad de D. José Catalá, para instalarse en ella la escuela denominada del Hospital, interin duren las obras de reparacion del edificio que en la actualidad ocupa este centro de enseñanza.

Algunos vecinos de Bechi tratan de establecer en dicha villa una sociedad de recreo con el título de *Circulo de Artesanos*, á cuyo efecto han formado el oportuno reglamento, que segun tenemos entendido ha sido ya aprobado por el señor gobernador civil de la provincia.

Ayer salió para Madrid de donde tenemos entendido marchará á Lugo á encargarse nuevamente de aquel gobierno de provincia, nuestro distinguido y queridísimo amigo D. Victorino Fabra Adelantado.

Han sido informadas favorablemente por la Comision provincial, las cuentas municipales del pueblo de Bejis correspondientes á los años económicos 1876-77, 77-78 y 78-79 y las de Cabanes de 1883-84.

D. Emilio Monfort, nombrado recientemente oficial de la sesion de Fomento del gobierno civil de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Valencia.

El señor Alcalde de la capital, que por asuntos del servicio pasó ayer á la vecina poblacion del Grso, tuvo necesidad de ponerse al habla por medio del teléfono con el Secretario del Ayuntamiento, quedando ambos muy satisfechos del buen resultado y prontitud con que se despachan por este invento los asuntos más urgentes. No sería extraño que muy en breve,

dada la necesidad que con frecuencia tiene el Municipio de consultar al Gobierno de provincia, ó de resolver asuntos en la Delegacion de Hacienda y otros centros, se establezca una línea que mueva dichas dependencias, para poder despachar con mas rapidez y comodidad todo cuanto de carácter urgente pudiera ofrecerse.

Plácenos sobremanera el ver que tanto las autoridades como los particulares, van tocando las ventajas de tan grandioso invento, poderoso auxiliar para todos los usos de la vida.

Por creerlo altamente importante para los ganaderos, debemos decir que las malas condiciones higiénicas de los corrales son causa de que las ovejas contraigan la enfermedad llamada morriña, que se manifiesta en la pezuña empezando por una pequeña ulcera en la parte interior que se agranda hasta formar una llaga dilatada. Para la curacion se emplea el sulfato de cobre ó la manteca de antimonio, que por sus propiedades cáusticas facilita la cicatrizacion de la herida, pero en muchos casos es preciso cortar la parte dañada ó careada y luego aplicar los mencionados remedios.

Segun datos publicados por el señor Jimeno Agius, en el año 1884 se impusieron 52 penas de muerte y en el año anterior 44. Durante el cuatrienio 1829-62 osciló su número entre 31 y 39. En 1843 se dictaron 227 sentencias de muerte, si bien no se ejecutaron todas por haber recaído principalmente en reos prófugos.

Los indultos de toda clase de penas concedidos durante los ocho años que comprende el periodo de 1855-62, oscilaron entre 325 (año 1861) y 744 (año 1858). En 1883 se otorgaron 89, y en el año siguiente 843, incluyendo en esta cifra los 485 concedidos á los penados que trabajaron en las obras de la Cárcel-Modelo de Madrid.

En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Torre Embosora D. Demetrio Femenia y Orti que figuraba en la propuesta unipersonal para la indicada escuela.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *La Plana*, dicho periódico ha sido condenado á pagar una multa de 75 pesetas, de cuya sentencia ha apelado.

Sentimos el percance de nuestro compañero, y deseámoste feliz resultado en la resolucion de la apelacion entablada.

El fiscal de la audiencia de San Mateo D. Pascual Domenech ha sido destinado á la de Tortosa, y D. Enrique Casa que desempeñaba dicho cargo en la última, pasa á la primera de dichas audiencias.

Nuestro paisano y particular amigo D. Joaquin Camilleri Climent, ha sido nombrado interinamente registrador de la propiedad del partido de Lucena.

La Comision provincial celebrará sesion para resolver asuntos de su competencia y de la de la Excm. Diputacion, los días 4, 6, 11, 13, 15, 18, 20, 23, 26, 29 y 31 del corriente mes á las once de la mañana.

Ha sido repuesto en el cargo de director de las cárceles de este partido nuestro particular amigo D. Tomás Suarez, que como saben nuestros lectores, fué hace pocos días trasladado con igual cargo á Linares.

El lunes tomaron posesion de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Segorbe, elegidos en mayo del pasado año. Verificada la votacion de cargos, resultaron elegidos para primer teniente Alcalde, D. Andrés Guia Clavel; para segundo, D. Francisco Salas Aucejo; y para tercero, D. Antonio Clavel Chover.

El pasado domingo á las diez de la mañana, se encontraba en correcta formacion en la plaza de Maria Agustina, luciendo sus vistosos uniformes y con sus jefes á la cabeza, la brigada de bomberos de esta ciudad; un numeroso público invadia la plaza y sus alrededores para presenciar el acto, al cual habian sido invitadas previamente las autoridades de esta capital. Momentos despues el señor arquitecto provincial, jefe de la fuerza, ordenó algunos movimientos que fueron ejecutados con gran precision y rapidez por el cuerpo de bomberos y por todo el material para incendios que también se hallaba en la plaza. Acto seguido y al son de la música de la Beneficencia provincial, el señor gobernador civil distribuyó algunos premios concedidos por el ayuntamiento á los bomberos que más se habian distinguido en algunos siniestros.

Seguidamente, comenzó el simulacro de extinguir un incendio en la casa del Conde de Pestagua; al son de la cometa de órdenes todo el material se desmontó de los transportes y se puso en accion; una seccion de bomberos comenzó á trepar por las escalas, perchas y cuerdas destinadas al asalto; las mangas de las bombas fueron enchufadas y éstas empezaron á funcionar; y por último, algunas personas que se encontraban en la casa, fueron bajadas directamente de los pisos altos á la plaza con los aparatos que al efecto posee la brigada.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena el brillante cuerpo de bomberos de esta capital por el feliz resultado que tuvieron los ejercicios del domingo, que pusieron de manifiesto la seguridad en que pueden descansar el vecindario y los propietarios, de que los siniestros que ocurren han de ocasionar las menores desgracias y perjuicios.

La mejor y más provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es más productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Este medicamento data de más de 20 años. Al principio se dió á conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado al crédito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente y las demandas de cajas se van extendiendo cada día en todas partes, aun en los países mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso reclamo.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellón.—Febrero.

	DIA 26.		DIA 27.		DIA 28.	
	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.	Mañ.	Tarde.
Barómetro (reducido á milímetros).	761.5	762.4	761.4	761.7	763.4	763.4
Termómetro (dentro de la habitacion).	12.8	14.2	13.0	13.6	13.0	13.0
Id. máxima al sol.	28.0	28.8	28.0	28.0	28.0	28.0
Id. mínima.	7.8	7.4	6.2	6.2	6.2	6.2
Id. seco.	14.0	13.8	16.6	12.0	14.6	14.6
Id. húmedo.	11.6	11.0	9.6	9.6	12.0	12.0
Humedad relativa.	75	69	62	65	67	67
Evaporacion en milímetros.	0	0	0	0	0	0
Lluvia en id.	0	0	0	0	0	0
Direccion del viento.	S.	S. E.	S. E.	S. E.	S. E.	S. E.
Fuerza de id.	0	0	0	0	0	0
Camino recorrido 24 horas (en kilóm.).	174	151	151	151	151	151
Estado del cielo.	Cub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.	Nub.
Id. del mar.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.

El Ayudante, José M. Lozano

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, góta, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores á las afecciones de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENOSOTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estípite, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los únicos representantes en España

Sres. Alomar y Uriach

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Castellón: D. Manuel Ferrer, en Benicarló, D. José Montañá; en Vinaroz, don Manuel Esteller.

GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

IMPRESA

DE

FRANCISCO SEGARRA

Medio, n.º 51, Castellón

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Economía en libros rayados y de contabilidad.

TARJETAS

DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CASTELLON.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

Prensas para copiar
Y TINTA PARA IDEM.

Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellón.

IMPRESOS MILITARES

Modelación completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.

Se vende por un precio baratísimo una embalustrada de madera en buen estado de conservación.

Da á un razon en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

DON I

Comandante de in

Su desconsolación política, sobrina se sirvan encomendado de su alma cipio el primero segundas á las o

REDE

del servicio militar el Gobierno de S. 24 de junio último Felip y

Conocidas son del y ventajas que ofrecen dación del servicio paña.

Los quintos que creales en la acreditación Francisco Navas del servicio militar, en el ejército de la P tramar.

Terminado el 13 dos meses que marca vigente ley de reemplazamiento y sustitución, redimirse por medio aquel que lo desee.

Para más minucios dirigirse al único capital, calle de Ench Ferrer.

ADVER

Los señores este periódico capital que no fecho el importe trimestre, puede ta el 20 del pues de lo con ministración necesidad de los morosos.

Carta sobre

Sr Director de LA

Muy señor mi motivo de las para diputados á dicos vienen oc fueros candidato tiempo resucitan del cunerismo. combatirle es lu